

Colima, Col., a 22 de marzo del 2024

Estimado solicitante:

En términos de lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima y en atención a su solicitud de información con número de folio 060110824000002, en la cual solicita:

Solicito se me informe si el DIF ESTATAL COLIMA realizó pagos relacionados con el alta de sus trabajadores ante el Instituto Mexicano del Seguro Social durante el periodo comprendido del 15 de febrero del 2016 al 15 de diciembre del 2017. En caso afirmativo, solicito exhiba documentación comprobatoria de dichos pagos. En caso negativo, solicito funde y motive y las razones por las cuales no se realizaron dichos pagos.

Se sugiere requerir la información directamente a el *DIF ESTATAL COLIMA* a fin de que le sea atendida su solicitud.

Reciba con el presente, un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e.

**Unidad de Transparencia del Sistema Estatal
de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima**

“2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima”